

Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón

Sesión ordinaria celebrada el 17 de abril de 2019

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas y dos minutos.

ORDEN DEL DÍA

A) SECCIÓN RESOLUTIVA:

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 21 de marzo y extraordinaria de 2 de abril, ambas de 2019.4

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de las actas.

ii) Propuesta de la Secretaría General del Pleno de toma de conocimiento y en su caso ratificación de acuerdos de otros órganos:

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la Comisión Informativa competente:

2º.- Aprobación definitiva del Plan Parcial de reforma interior de la unidad de ejecución del APR 2.2-03 "Las Encinas (áreas dotacionales)", a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 27/03/19.4

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la Comisión Informativa competente:

3º.- Solicitud de compatibilidad del Director General de Recursos Humanos.....5

- Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario
- Votación y aprobación de la propuesta.

v) Acuerdos no normativos sin informe previo de la Comisión Informativa competente (art. 151.1 ROP):

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

4º.- Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.....5

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

5º.- Actas de las sesiones de marzo de 2019 remitidas por la Concejal-Secretario.5

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

6º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.5

7º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.5

- Puntos 4 a 7: Intervenciones de la Sra. Presidenta y Sr. Secretario

iv. Mociones:

v. Ruegos y preguntas:

8º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación. De respuesta oral.....	5
8.20.- Del Sr. González Bascuñana sobre ayudas de rehabilitación de edificios de más de 40 años	6
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. González Bascuñana y Sra. Tejero Toledo	
8.21.- Del Sr. Oria de Rueda sobre la I Feria de Robótica y Educación Ambiental en el municipio	7
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Rodríguez Cañas y Sra. Ruiz Escudero	
8.40.- De la Sra. Espinar sobre la dinamización del comercio local	8
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Moreno Fraile y Sr. Oria de Rueda Elorriaga	
8.41.- Del Sr. González Andino sobre la convocatoria de órganos de procesos participativos.	10
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Moreno Fraile y Sr. de Arístegui Laborde	
8.44.- Del Sr. Gómez sobre la instalación de aseos públicos en cabeceras de autobuses.	12
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Sanz Llorente y Sr. Gil Alonso	
9º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.	14
- Intervención de la Sra. Presidenta	
10º.- Ruegos con una semana de antelación.....	14
- Intervención de la Sra. Presidenta	
11º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.	14
- Intervención de la Sra. Presidenta	
C) ASUNTOS DE URGENCIA	
12º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes	14
- Intervención de la Sra. Presidenta	
Intervenciones finales	14
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, Sr. Gómez Perpiñá, Sr. González Bascuñana y Sr. Moreno Fraile	

Finaliza la sesión a las nueve horas y cincuenta y dos minutos.

En la villa de Pozuelo de Alarcón, siendo las **nueve horas y dos minutos** del día **diecisiete de abril de dos mil diecinueve**, se reúnen en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, al objeto de celebrar la sesión ordinaria del Pleno, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Alcaldesa-Presidenta, D^a SUSANA PÉREZ QUISLANT –acuerdo plenario de 13/06/2015- los Concejales que, a continuación, se expresan:

Grupo Municipal Popular:

D^a ISABEL PITA CAÑAS
D. PABLO GIL ALONSO
D^a J. BEATRIZ PÉREZ ABRAHAM
D. GERARDO SAMPEDRO CORTIJO
D. DIEGO DE ARISTEGUI LABORDE
D.^a PALOMA TEJERO TOLEDO
D. EDUARDO ORIA DE RUEDA ELORRIAGA
D^a MÓNICA GARCÍA MOLINA
D^a A. ALMUDENA RUIZ ESCUDERO
D. CARLOS ULECIA RODRÍGUEZ
D. DAVID RODRÍGUEZ CAÑAS
D. LUIS PÉREZ TORRES

Grupo Municipal Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón:

D. MIGUEL ÁNGEL BERZAL ANDRADE
D. ADOLFO ANDRÉS MORENO FRAILE
D.^a G. LILIANA MICHILOT CORONEL
D. RAÚL GONZÁLEZ ANDINO
D.^a MARTA M^a ESPINAR GÓMEZ

Grupo Municipal Socialista:

D. ÁNGEL GONZÁLEZ BASCUÑANA
D.^a ELENA MORENO GARCÍA
D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN

Grupo Municipal Somos Pozuelo:

D. PABLO GÓMEZ PERPIÑÁ
D^a M^a TERESA PINA LEDESMA
D. UNAI SANZ LLORENTE

No asiste a la sesión D.^a ELENA MÉNDEZ-LEITE SERRANO (GMP)

DIARIO DE SESIONES

Pleno ordinario de 17 de abril de 2019

- **Sra. Presidenta:** Muy buenos a todos. Bienvenidos a este Salón de Plenos donde vamos a celebrar el Pleno ordinario correspondiente al mes de abril. Sr. Secretario, ¿hay quórum para la válida celebración de la sesión?

- **Sr. Secretario:** Hay quórum, Sra. Presidenta.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Habiendo quórum, vamos a pasar ahora a tratar los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido previamente notificado a todos ustedes.

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 21 de marzo y extraordinaria de 2 de abril, ambas de 2019.

- **Sra. Presidenta:** Las actas de estas sesiones han sido remitidas con anterioridad a la convocatoria a todos los Concejales. ¿Algún Concejales quiere oponer alguna observación o hacer alguna reserva respecto a las mismas?... Vamos entonces a votar el acta del día 21 de marzo. ¿Votos a favor?

- **Sr. Secretario:** Unanimidad.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobada el acta por unanimidad. .

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria de 21 de marzo de 2019.)

- **Sra. Presidenta:** Y ahora votamos el acta correspondiente al día 2 de abril. ¿Votos a favor?...

- **Sr. Secretario:** Unanimidad, también.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobada, por lo tanto, el acta del Pleno del 2 de abril por unanimidad. Pasamos al siguiente punto.

(El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de los miembros presentes de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria de 2 de abril de 2019.)

2º.- Aprobación definitiva del Plan Parcial de reforma interior de la unidad de ejecución del APR 2.2-03 “Las Encinas (áreas dotacionales)”, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 27/03/19.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Efectivamente, el asunto que se somete a la aprobación del Pleno es la propuesta de acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de marzo de 2019 de aprobación definitiva del Plan Parcial de reforma interior de la unidad de ejecución del APR 2.2-03 “Las Encinas (áreas dotacionales)”. La propuesta de acuerdo formulada por la Junta de Gobierno Local contiene tres puntos: el primero es la estimación parcial de la alegación formulada por los motivos expuestos en el informe jurídico; el segundo punto es la aprobación definitiva del indicado Plan Parcial de reforma interior con las condiciones derivadas de los informes sectoriales y técnicos obrantes en el expediente y que se detallan en la propuesta de acuerdo en 9 apartados; y un tercer punto referente a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. La propuesta de acuerdo indicada ha sido informada técnica y jurídicamente y dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Urbanismo celebrada el pasado día 29 de marzo.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por acuerdo de la Junta de Portavoces no habrá intervenciones en este punto. Procedemos, por lo tanto, a su votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?... ¿Abstenciones?...

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es 13 votos a favor del Grupo Municipal Popular y 11 votos de abstención del resto de los Grupos políticos.

- **Sra. Presidenta:** Queda, por lo tanto, aprobado este punto por mayoría. Pasamos al siguiente punto.

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 13 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordó aprobar este punto).

3º.- Solicitud de compatibilidad del Director General de Recursos Humanos.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Secretario para dar cuenta al Pleno de este asunto.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. El asunto que se somete a la aprobación del Pleno es la propuesta de acuerdo de Alcaldía de 25 de febrero de 2019 de declaración de compatibilidad del titular de la Dirección General de Recursos Humanos para el desempeño de una segunda actividad en el sector público de asesoramiento técnico. La indicada propuesta de acuerdo ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Reglamentos y Normas celebrada el pasado día 4 de abril.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Por acuerdo de la Junta de Portavoces no habrá intervenciones en este punto. Procedemos, por lo tanto, a la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?... ¿Abstenciones?...

- **Sr. Secretario:** El resultado de la votación es 13 votos a favor del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones del resto de los Grupos políticos.

- **Sra. Presidenta:** Queda aprobado este punto por mayoría.

(El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 13 votos a favor de los miembros presentes del Grupo Municipal Popular y 11 abstenciones de los miembros presentes de los Grupos Municipales Ciudadanos-Pozuelo de Alarcón, Socialista y Somos Pozuelo acordó aprobar este punto).

4º.- Decretos remitidos por la Concejal Secretario de la Junta de Gobierno Local.

5º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local de marzo de 2019 remitidas por la Concejal-Secretario.

6º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

7º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.

- **Sra. Presidenta:** Tal y como se acordó en la Junta de Portavoces pasamos ahora a tratar los puntos 4, 5, 6 y 7 del orden del día de forma agrupada. Estos puntos son los relativos a la dación de cuentas de los Decretos remitidos por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto nº 4-, de las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por la Concejal-Secretario –punto nº 5-, las Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las Áreas y Concejales Delegados remitidas por la Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local –punto nº 6- y las Resoluciones del Secretario General del Pleno –punto nº 7-. La documentación que hace referencia a estos puntos ha estado a disposición de todos los Concejales y para dar cuenta al Pleno tiene la palabra el Sr. Secretario.

- **Sr. Secretario:** Gracias, Sra. Presidenta. Efectivamente, todos los acuerdos y actas a los que se ha referido la Sra. Presidenta han estado a disposición de los miembros del Pleno desde la convocatoria de la sesión habiéndose cumplimentado, por tanto, el trámite de dación de cuenta.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. El Pleno queda enterado.

(Los señores reunidos quedaron enterados.)

Ruegos y preguntas:

8º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación. De respuesta oral.

- **Sra. Presidenta:** El siguiente punto es el punto número 8. Son las preguntas presentadas con una semana de antelación. Vamos a tratar las preguntas orales que han sido determinadas por la Junta de Portavoces en su sesión del pasado día 10 de abril. Les recuerdo a los señores y señoras Concejales

jales que el tiempo máximo para cada intervención es de 5 minutos que se reparte en dos turnos. El orden de contestación será el de su presentación en el Registro.

8.20.- Del Sr. González Bascuñana sobre ayudas de rehabilitación de edificios de más de 40 años.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. González Bascuñana. Adelante.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Muy buenos días a todos y a todas. En octubre de 2015 el Pleno municipal aprobó, a propuesta del Grupo Municipal Socialista, un servicio de rehabilitación municipal con un sistema de ayudas para comunidades de antigüedad superior a 40 años. ¿Por qué no se ha puesto en marcha este servicio pese a ser un acuerdo de Pleno?

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra la Sra. Tejero para responder por el Equipo de Gobierno.

- **Paloma Tejero Toledo (Concejala de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transporte):** Gracias, Sra. Presidenta. Pues, Sr. Bascuñana, en octubre de 2015 no se aprobó poner en marcha ningún servicio. Lo que se aprobó, gracias a una enmienda del Partido Popular, fue la elaboración de un documento técnico que sirviese de marco sobre el que desarrollar un plan global para poder abordar la rehabilitación de nuestros cascos históricos. Así que, sería bueno que repasara los acuerdos antes de formular las preguntas. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. González Bascuñana, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Muchas gracias, Sra. Alcaldesa. Gracias, Sra. Tejero, por la lacónica contestación. Ya estamos acostumbrados a su tono. Pero mire, yo sé que éste es un tema que la molesta. Esto es evidente. Y no sé si la molesta más por nuestra insistencia, que ha sido mucha a lo largo de la legislatura, o porque la pone frente al espejo de su incapacidad. Mire, para quien no lo sepa, ya lo he dicho, en octubre de 2015 trajimos a Pleno una moción dirigida a establecer un sistema de ayudas para la rehabilitación de viviendas de más de 40 años. En concreto nos referíamos a tres puntos específicos como eran: instalar ascensores, mejorar la eficiencia energética de las viviendas y adaptarlas para las personas con movilidad reducida. Nos pidieron negociar el texto y lo aceptamos, precisamente para facilitar que el programa se pusiera en marcha ya que sabemos, como sabíamos, que es muy importante para muchas comunidades de vecinos tanto del Pueblo como de la Estación. Se aprobó la moción que, les recuerdo, por si no lo saben, es un compromiso que se adquiere con los vecinos y vecinas de Pozuelo. Y al mes siguiente a la aprobación se publicitó en el Vive Pozuelo. Hoy, que estamos en el último Pleno de la legislatura, tras otras dos mociones relacionadas con este tema y ocho preguntas después, no han hecho nada. Cero absoluto. Es tanto como haberse reído de los vecinos y vecinas de Pozuelo que, precisamente, más necesitan de su Ayuntamiento. Y está claro que el plan, finalmente, lo tendremos que hacer nosotros. Y mire, no sé qué me va a contestar, sinceramente. Lo mismo tiene la desfachatez de repetir una vez más que le preocupa mucho el tema o lo mismo me dice que yo no hago más que demagogia o, a lo mejor, nos sale con que Carmena se ha teñido el pelo. Váyase usted a saber. Pero lo cierto es que han sido 4 años de excusas, 4 años de superficialidades y 4 años de mentiras. Y miren, si hemos traído esta pregunta es porque es el resumen perfecto de esta legislatura. Esta pregunta es un ejemplo de oposición útil, la que quisimos hacer desde un principio, haciendo propuestas de sentido común buscando el beneficio de los vecinos aunque eso supusiera renunciar al beneficio particular propio político nuestro. Es un ejemplo de nuestra voluntad de diálogo y acuerdo que aceptamos modificando nuestra propuesta para que fuera aprobada, a pesar de las críticas que sabíamos que nos iba a suponer por parte de otros Grupos. Pero, sobre todo, es un ejemplo de la falta de coherencia de este Equipo de Gobierno que, a pesar de alcanzar un compromiso político en Pleno lo ha incumplido de forma sistemática. Incluso lo publicitaron en su órgano de difusión particular que, como todos sabemos, es el Vive Pozuelo. Pues bien, lo han incumplido y, además, han mentido cuando se ha pedido explicaciones sobre su desarrollo. Es también un ejemplo de desidia, a pesar de haberse establecido el acuerdo hace 4 años han sido incapaces de hacer el diagnóstico de la situación, de evaluar las zonas prioritarias, de elaborar la Ordenanza y, por supuesto, incapaces de elaborar el borrador de ayudas. Y todo ello teniendo a la oposición a favor, un equipo sólido de funcionarios, más de 60 millones de euros en el banco y un montón de ejemplos y buenas prácticas a las que acudir. En conclusión, o son ustedes unos inútiles o son vagos de solemnidad. Un ejemplo de ineptitud porque al haber sido incapaces de desarrollar esta propuesta han perdido la oportunidad de llevar a cabo una actua-

ción de peso en nuestros cascos donde, como ustedes saben bien, hay bastante descontento con su gestión. Por tanto, además han demostrado ser poco inteligentes. Y, por último y lo más preocupante, la falta de preocupación por los problemas de los vecinos. Decenas de personas mayores que van a seguir sin salir de sus casas por no tener ascensor, vecinos que seguirán pasando frío en invierno por la falta de eficiencia energética de sus edificios, personas con movilidad reducida que seguirán sufriendo las consecuencias de tener barreras arquitectónicas en sus edificios y, cómo no, los problemas de humedades, fachadas que se caen, instalaciones eléctricas defectuosas, etc. Como les decía, es el resumen perfecto de estos 4 años de legislatura perdida. Falta de coherencia, desidia, una soberana ineptitud y falta de preocupación por los problemas de los vecinos. Lo único que queda por decir es que menos mal que se acaba. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sra. Tejero, tiene la palabra para cerrar el debate.

- **Paloma Tejero Toledo (Concejala de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transporte):** Gracias, Presidenta. Pues, Sr. Bascuñana, oír al Partido Socialista hablar de falta de coherencia pues entenderá que, por lo menos, me sonroje porque, en fin, para falta de coherencia ya tenemos lecciones de su Partido todos los días. Y mire, se lo he dicho en innumerables ocasiones pero se lo voy a volver a decir porque parece que éste ha sido el mantra de su legislatura: la rehabilitación urbana es una prioridad para este Gobierno. Es muy necesario acometer, efectivamente, un plan de renovación de nuestros centros históricos, como en tantas otras ciudades de la Comunidad de Madrid, por otra parte. No solamente en Pozuelo. Porque tanto nuestro centro ciudad como la Estación o Húmera son núcleos que han ido envejeciendo con el paso del tiempo y que requieren de una actuación global con el fin de revitalizarlos. Pero no solamente desde un punto de vista urbanístico, también social y económicamente. Sr. Bascuñana, yo entiendo que estamos en campaña, que su objetivo es intentar captar votos y que éste va a ser su tema estrella. Pero lamento decirle que llegan tarde. Desde la Concejalía de Urbanismo se ha trabajado intensamente en los últimos años con este objetivo. Un importante trabajo que, sin duda, en muy poco tiempo tendrá visibilidad. Y mire, le voy a dar algún ejemplo. Ya se ha redactado un documento que contiene el análisis de las actuaciones de mejora y políticas de rehabilitación a llevar a cabo en nuestros cascos urbanos, se ha estudiado y diseñado las zonas de rehabilitación preferente, se ha redactado el borrador de Ordenanza de conservación y rehabilitación de edificios que tendrá por objeto establecer un marco jurídico a nivel municipal y que será el Ayuntamiento de Pozuelo el que realizará el seguimiento de las actuaciones que se deriven del cumplimiento del deber de conservación que, por cierto, se exigen a los ciudadanos y no a los Ayuntamientos. Además, se han redactado los pliegos técnicos para sacar a licitación el contrato para acometer el estudio del parque de viviendas con más de 40 años, un estudio a partir del cual se podrán poner en marcha las ayudas municipales correspondientes siempre en coordinación con el Plan Estatal de Vivienda y con la Dirección General de la Comunidad de Madrid. Y Sr. Bascuñana, éste es el camino, no es otro, para regenerar nuestros cascos. De verdad, no lo que ustedes venden que es, básicamente, humo. Lo que prometen porque no lo van a poder cumplir, básicamente. Nosotros no queremos para Pozuelo lo que Carmena, improvisada y fracasadamente, con el apoyo de su Grupo en el Ayuntamiento de Madrid, han puesto en marcha –el Plan Madre- que ha sido un fracaso absoluto y que todavía a estas alturas no han otorgado ni una sola de las ayudas que prometieron a los vecinos hace 2 años. Ése es su modelo de gestión. Pues nada, no es el nuestro. Así que, nada, la renovación de los cascos llegará, Sr. Bascuñana, pero no gracias al Partido Socialista. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias

8.21.- Del Sr. Oria de Rueda sobre la I Feria de Robótica y Educación Ambiental en el municipio.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Rodríguez para formular la pregunta.

- **David Rodríguez Cañas (GMP):** Gracias, Presidenta. Este mes de abril se ha celebrado la I Feria de Robótica y Educación Ambiental de Pozuelo de Alarcón. ¿Puede la Concejala de Educación hacer una valoración de la misma?

- **Sra. Presidenta:** Para responder por el Equipo de Gobierno tiene la palabra la Sra. Ruiz. Adelante.

- **Almudena Ruiz Escudero (Concejala de Educación y Juventud):** Gracias, Presidenta. Buenos días. Bien, como bien decía el Sr. Rodríguez, el pasado 5 y 6 de 2019 hemos celebrado la primera Feria de Robótica y Educación Ambiental en el Aula de Educación Ambiental. Y bueno, pues fue un punto de encuentro en el que los alumnos, profesores y entidades académicas y profesionales han

podido mostrar e intercambiar ideas, experiencias y proyectos en el ámbito de la robótica y la programación educativa. El objetivo principal de esta feria era mostrar la interesante relación que existe entre la robótica y el cuidado del medio ambiente y la educación yo creo, que además, tiene un gran reto en este ámbito y desde el Ayuntamiento de Pozuelo vamos a continuar con el apoyo hacia ella. La Feria Greenbot Pozuelo se hizo posible gracias al primer encuentro de escolares y profesionales, todo ello en el espacio singular como es nuestro Aula de Educación Ambiental que es pionera en iniciativas de participación en procesos de desarrollo sostenible. Como datos importantes de interés de esta feria pues que se respondió a la propuesta de los centros educativos que desde el Ayuntamiento facilitamos espacios para compartir resultados del proyecto en el centro dentro de la robótica y la programación puesto que desde la Concejalía de Educación llevamos a cabo talleres de robótica en apoyo a los centros educativos de todo el municipio. También tuvimos la ocasión de presentar el Huerto Inteligente Genoma, que es un proyecto de innovación que está basado en la construcción, adaptación y puesta en marcha de un robot que, además, ha quedado instalado en el Aula de Educación Ambiental y que es capaz, además, de cultivar hortalizas de manera económica y ecológica, también incorpora un componente didáctico ya que sirve a los alumnos del municipio que puedan realizar estas actividades, así como la investigación dentro del huerto genoma que fue realizado por los alumnos del instituto Camilo José Cela. También participaron en esta puesta en marcha, y la verdad es que es un proyecto que merece mucho la pena que ustedes, bueno, pues nuestros vecinos puedan visitar y disfrutarlo allí mismo. Participaron 7 centros educativos donde también estuvieron allí 250 escolares de nuestro municipio. Estuvo el instituto Camilo José Cela, Kensington School, el colegio Nuestra Señora de Schoentatt, Escuelas Pías de San Fernando, instituto Veritas, CEIPSO Príncipes de Asturias y CEPA Pozuelo. Y, como ven, pues hubo una amplia representación de la educación de nuestro municipio, tanto pública, privada y concertada puesto que nosotros apoyamos todo tipo de educación y eso es una muestra clara de que todos podemos compartir y todos los centros pueden participar en este tipo de iniciativas. También participaron 5 Universidades y empresas. Entidades universitarias que, además, mantienen convenios con el Ayuntamiento y empresas que colaboraron impartiendo talleres que han hecho de forma voluntaria pues presentaron algunas ponencias y mostrando prácticas de robótica en los stands. El día 6 tuvimos la ocasión de que las familias pudieran visitarlo y, además, también fue un éxito con todos ellos y yo creo que, bueno, pues esto es una muestra clara de que se puede unificar la educación y, además, relacionarlo con el medio ambiente y por ello vamos a seguir apoyando desde el municipio y esperamos poder realizar al año que viene la segunda. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

8.40.- De la Sra. Espinar sobre la dinamización del comercio local.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. Moreno.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Muchas gracias, Alcaldesa. Buenos días a todos. ¿Nos podría indicar la Concejalía correspondiente la incidencia que ha tenido sobre la economía local de Pozuelo de Alarcón el conjunto de medidas y de acciones ejecutadas durante la legislatura tendentes a la dinamización del comercio local? Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Oria para responder por el Equipo de Gobierno.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia):** Gracias, Presidenta. Buenos días. Desde la Concejalía de Comercio consideramos que la incidencia de las medidas realizadas durante esta legislatura ha sido positiva.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Moreno, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Gracias, Presidenta. Bueno, muchas gracias por la respuesta, lacónica, igualmente, Sr. Oria, lo de la positividad. Mire, solo hay que pisar la calle para comprobar que el comercio de proximidad en nuestra ciudad se encuentra en una clara grave crisis de supervivencia. Y si además de pisar la calle tienen decenas y decenas de vistas con los comerciantes pues incluso se puede averiguar el origen de los problemas que, fundamentalmente, están basados en dos áreas. Por un lado, el deterioro sistemático y constante de la zona centro donde apenas no hay visitantes y nadie viene a consumir y, por otro lado, la falta de impulso de ayudas y de una política clara de desarrollo del comercio de proximidad de nuestra ciudad. Mire que sirve de ejemplo que en esta legislatura su exasperante lentitud a la hora de afrontar los problemas, trajeron al Pleno una moción de apoyo al comercio local en mayo del 2017 basada en unas ayudas al estacio-

namiento, en unos gigantes y cabezudos en las calles y en una pequeña acción promocional de marketing durante 1 mes como mucho. Y decía el Sr. Calvo-Sotelo que con esa moción se demostraba que uno de los objetivos principales del Ayuntamiento era apoyar el comercio local. Yo creo, Sr. Oria, que, como habitualmente en esta legislatura, los hechos no tienen relación con las palabras que ustedes dicen. Y como, dado el preámbulo de su lacónica respuesta supongo que no me va a responder usted en la réplica tampoco a mi intervención pues unos datos objetivos, cuántos comercios han abierto, cuántos han cerrado, cómo evoluciona el centro, qué acciones han hecho sobre zonas concretas, qué medidas han tenido resultado, no han tenido resultados, pues le voy a hacer un *approach* de la respuesta que debería de dar. Y la respuesta que debería de dar para esta ciudad con respecto al comercio local es que hay locales cerrados por todas las zonas de la ciudad y que los locales cerrados son, realmente, absolutamente, sorprendentes por su cantidad en el centro de nuestra ciudad que debería de ser la imagen. Y que hay bastante falta de interés inversor sobre todo en el centro de la ciudad y los cascos y que sobre todo los comerciantes en todas las zonas de la ciudad tienen clarísimas dificultades para su supervivencia. Ésa sería la respuesta. Sr. Oria, hoy estamos en el último Pleno de la legislatura y, hombre, es bueno mirar para atrás pero yo creo que es imperativo y constructivo, sobre todo por nuestros vecinos, mirar para adelante. El compromiso del Grupo Municipal Ciudadanos con el tejido comercial de proximidad ha sido en estos 4 años inequívoco, claramente determinado en diferentes mociones e intervenciones en Pleno y, sobre todo, mire, recorriendo, yo creo que hasta el último comercio local de esta ciudad, y charlando con los vecinos. Y como se acercan tiempos de cambios, tiempos de hacer proyectos a varios años, tiempos de hacer proyectos o planes integrales, no una serie de medidas deslavazadas, como la que han hecho ustedes en estos 4 años, de medidas concretas que se evalúen, que se testen, que se prueben, que haya objetivos concretos y medibles, que será lo que usted me responda a continuación. Esas medidas deben de estar en varias líneas concretas. Una, una actuación urbanística que facilite el tráfico de personas a diferentes puntos de nuestra ciudad, sobre todo en aquellas zonas donde haya mayor concentración de establecimientos comerciales. Por otro lado, una política de renovación de establecimientos apoyándoles a incrementar sus servicios y que su tecnología se habitúe a los nuevos hábitos de consumo porque si no, no van a ser competitivos. Hay que llevar a cabo, igualmente, un censo de locales disponibles, hay que apoyar la negociación de la inversión privada, sobre todo del centro y los cascos, hay que facilitar el acceso de personas y vehículos, cambiar la política de estacionamiento para visitantes y clientes. En resumidas cuentas, planes integrales a varios años, de organización transversal entre varias Concejalías, que es lo que no hemos visto nunca en estos 4 años. Sr. Oria, desde nuestro punto de vista, no estamos ni en la casilla de salida. Desde nuestro punto de vista, es que estamos fuera del tablero de juego. Y mire, hay tanto trabajo por hacer, hay tantos proyectos, habría tantas buenas ideas que poner en marcha que, desde luego, después de 36 años de deterioro sistemático y constante del comercio de proximidad en nuestro municipio, es imprescindible que un cambio político impulse la capacidad y el potencial que tiene nuestra ciudad en este aspecto. Muchísimas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Oria, tiene la palabra para cerrar el debate.

- **Eduardo Oria de Rueda Elorriaga (Titular del Área de Gobierno de Presidencia, Innovación y Transparencia):** Muchas gracias. Sr. Moreno, yo creo que su pregunta ha quedado, como siempre, son las preguntas de Ciudadanos, mucha palabrería y poca propuesta. Habla de que no hemos facilitado el acceso de la gente a las zonas comerciales. Bueno, en el centro hemos concedido una subvención a la propia asociación de 45.000 euros para que se financie el aparcamiento. Todos los clientes que vienen al centro de Pozuelo a comprar cualquier cosa tienen 1 hora de aparcamiento gratis en los aparcamientos, tanto en la Plaza del Padre Vallet como el que está aquí abajo. Con lo cual, esa parte está hecha. La implantación de la zona azul y verde permite la rotación de los vehículos, sobre todo en la zona azul, que hace que la gente pueda venir a comprar como en muchas zonas que antes no se podía. Hemos apoyado, aparte de eso, hemos incrementado las subvenciones competitivas este año un 33%. Apoyamos todas las iniciativas de las asociaciones de comerciantes, como son la Feria del Comercio, la campaña del "rasca y gana", la ruta de Belenes y dioramas, que lo que producen es que haya gente que venga al casco a comprar. Estamos construyendo un aparcamiento nuevo en la Estación, que ya están las obras iniciadas para que pueda aparcarse en esa zona. Apoyamos a los comercios a través del Vive Pozuelo; todos los meses, dos de los comercios del municipio aparecen en la misma revista. 96 a lo largo de una legislatura completa. Hemos hecho campañas con ellos en los mupis, acabamos de realizar una campaña con la Comunidad de Madrid de apoyo al comercio que finalizó este fin de semana. Estamos reformando las calles del centro, como en la re-

forma del barrio de las Flores que está funcionando muy bien, según dicen los propios comerciantes porque está haciéndolo bastante más amable de lo que era antes. Vamos a, este mismo año se van a ejecutar esas mismas obras, el mismo estilo de obra, en la calle Sagunto y en la calle Reina Mercedes. Realizamos dos ferias de comercio al año, en mayo y en el mes de diciembre, en la cual los comerciantes de este municipio que lo desean, hasta 70 en la Feria del Comercio, pueden, gratuitamente, exponer en otras zonas del municipio cuáles son sus productos para que la gente les conozca y les acerque. En la Feria de los *food trucks*, que antes los comercios pagaban por estar en ella, desde la que se celebró en el mes de marzo, hasta 20 comercios de Pozuelo, que solo cogieron 12 la vez anterior, gratuitamente pueden estar allí vendiendo sus productos y dando a conocer a los vecinos, no solo de Pozuelo sino a los que vienen de otros pueblos a estos eventos, todas las actividades, todos sus productos y todos los productos que venden y darse a conocer a ellos. Nosotros estamos apoyando al comercio. Usted dice que hay muchos locales cerrados. También hay muchos que se abren. En el último mes hemos visto cómo se abría un nuevo centro de artes aquí al lado, cómo un centro de artes que había en un local pequeño se ha trasladado a otro centro mayor, cómo ha abierto una clínica podológica aquí. El modelo de comercio ha cambiado. Evidentemente, el comercio tradicional de la venta ha cambiado a un comercio más de servicios, a unos negocios que son más de servicios. Bueno, pues el modelo de comercio está cambiando y, evidentemente, desde las políticas municipales que realiza cualquier Ayuntamiento lo que no va a conseguir es cambiar los modelos de negocio que se están implantando en toda España. Es algo que realmente es imposible. Por mucho que nos empeñásemos nosotros no va a haber más fruterías. O sea, eso es algo que, usted que se supone que es de un Partido que es liberal y que defiende el libre comercio y la oferta y la demanda pues entiendo que cierran un tipo de comercios y abren otros. Pues eso es algo que ocurre, que ha ocurrido toda la vida y que seguirá ocurriendo. Entonces, usted dice que tienen un compromiso inequívoco pero aquí no ha dado ninguna propuesta de las que hacer. No, ha dicho líneas concretas, actuaciones urbanísticas, pero no dice cómo quiere rehabilitar. Podría haber explicado hoy cómo iba a rehabilitar los cascos, si la línea que estamos siguiendo le parece la adecuada o no. Que nosotros creemos que es la adecuada y los comerciantes también. Dice: apoyo a nuevos comercios. Me parece muy bien. ¿Cómo? No ha dicho cómo. No, es que ustedes llevan 4 años diciendo cosas en el aire, bueno, como es su Partido normalmente, que un día dice “a” y al día siguiente dice “b”. Es algo a lo que estamos acostumbrados desde el primer momento. Mire, ustedes simplemente trae esta pregunta hoy pues porque considera que es oportuno. Nosotros, con las asociaciones de comerciantes nos hemos reunido 200.000 veces, apoyamos todas sus iniciativas, las recogemos todas y seguiremos haciéndolo. Y el comercio local, evidentemente, está cambiando. Está cambiando aquí y en todos los sitios. Y nosotros siempre apoyaremos esas modificaciones que hay en el comercio y todas las iniciativas que desde las asociaciones se nos soliciten. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

8.41.- Del Sr. González Andino sobre la convocatoria de órganos de procesos participativos.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. Moreno.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Muchas gracias, Alcaldesa. ¿Nos podría informar la Concejalía correspondiente, por qué razones, y pese a las reiteradas peticiones, ni el Consejo Social de la Ciudad, ni la mesa de asociaciones, cauces de participación ciudadana, han sido convocadas en los últimos años por el Gobierno local? Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. de Arístegui para responder por el Equipo de Gobierno.

- **Diego de Arístegui Laborde (Concejal de Participación Ciudadana, Fomento del Empleo, Salud y Consumo):** Gracias, Presidenta. Buenos días. Sr. Moreno, como viene siendo habitual en su Grupo durante toda esta legislatura llega tarde con esta pregunta. El pasado día 14 de febrero se convocaron unas elecciones a la mesa de asociaciones. Y digo que llegan tarde porque tanto el Grupo Municipal Socialista como el de Somos Pozuelo me han preguntado sobre estos temas en los pasados Plenos del mes de diciembre, enero y marzo y les informé detalladamente sobre cómo iba esta convocatoria. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Moreno, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Gracias, Sr. Arístegui. Probablemente no haya entendido mi pregunta o no se ha leído usted el enunciado. Le estoy hablando del Consejo So-

cial de la Ciudad, de la cual supongo que hablaremos ahora, ni de la mesa de asociaciones. Si alguien llega tarde, sin ningún tipo de dudas, es el Gobierno del Partido Popular, que lleva 11 años sin poner en marcha el Consejo Social de la Ciudad que, además, es un imperativo legal. Es que nos dice que nosotros llegamos tarde. Pero si ustedes gobiernan. Es como un poco lo que dice el Sr. Oria. Dice: denme propuestas. Pero hombre, si es que ustedes gobiernan. Ya, la próxima legislatura, preguntan ustedes por las propuestas y nosotros las ejecutamos. Pero es que cambian ustedes el mundo al revés, ¿verdad? Mire, esta pregunta viene a colación de lo que hemos estado hablando toda esta legislatura, estos 4 años. Ustedes tienen desde hace décadas, en función de su mayoría absoluta y de su Gobierno absolutista, tienen cortocircuitado la posibilidad de que la sociedad civil de Pozuelo aporte todo el potencial que tiene en esta ciudad. Entonces, ése es el hecho de esta pregunta. No diga usted que han convocado la mesa de asociaciones y demás. El hecho es que ustedes aprobaron, como ya es sabido, con su mayoría absoluta, la ley de grandes ciudades que hacía restricciones a la participación de los ciudadanos en la vida pública de forma directa pero que incrementaba su capacidad de aportar a la vida pública a través de unos órganos que deberían de crearse. Y le estoy hablando del Consejo Social de la Ciudad. Y usted sabe que desde el año 2008 estamos en el régimen de gran ciudad, que no fue hasta el año 2014, o sea, 6 años después, cuando ustedes aprobaron el Reglamento y que, a día de hoy, 17 de abril de 2019, 11 años después, el Consejo Social de la Ciudad no se ha reunido, no ha hecho ninguna actividad. Entonces, nos está diciendo que llegamos tarde. Debe ser un poquito sarcasmo el asunto porque no acabo de entenderlo. Desde mi punto de vista, mal inicio a las respuestas si lo que quieren es, en vez de dar una explicación coherente para nuestros vecinos, echar la culpa de cuestiones inexistentes. Mire, como ustedes nos acusan de que no tenemos propuestas, pero si llevamos haciendo propuestas 4 años. El único tema es que ustedes se dedican, con su Gobierno de mayoría absoluta y su Gobierno absolutista, se dedican a rechazarlas. Por cuestiones de tacticismo político y demás. Ya he dicho que, desde luego, el pacto y la negociación que hacen ustedes en su vida política es inexistente. Como veo que nos están copiando, además, para su programa electoral, como no podía ser de otra forma, están copiando propuestas del Grupo Municipal Ciudadanos, como bajadas de impuestos, como establecimiento de autobús lanzadera, como implementación de *carsharing* en el municipio. Le ruego que tome nota de cuáles son nuestras propuestas para incrementar la participación ciudadana y así, mandando instrucciones a que en el próximo folleto pues lo vayan imprimiendo, ¿verdad? Lo mismo, lo que no han hecho en 36 años de mayoría absoluta pues de dedican a hacerlo justamente en esta legislatura. Será por algo, ¿verdad? Mire, lo que haremos en la próxima legislatura: poner en marcha de forma efectiva el Consejo Social de la Ciudad, como principal órgano consultivo de este municipio. Lo que haremos: poner en marcha la mesa de asociaciones de una forma sistemática y constante y efectiva para, de verdad, escuchar las opiniones del tejido asociativo. Lo que haremos: fomentaremos todas las medidas adecuadas para que haya un seguimiento efectivo de los acuerdos del Pleno y para que este órgano, si hace falta, incluso, cambiando el Reglamento, tome la función de representación de verdad de los vecinos de Pozuelo. Y, finalmente, constituiremos, de una vez, que es un clamor, no solo de la oposición sino yo creo de la vida pública, constituiremos una vez el Reglamento de Participación Ciudadana, que es una promesa incumplida a lo largo de lustros y de lustros. Dice usted que llegamos tarde. No, hombre no. Nosotros hemos llegado justamente en el momento. Se va a poder comprobar en escasas semanas. Llegamos en el momento para dar un salto adelante en participación ciudadana que necesita esta ciudad después de 36 años de inmovilismo. Y llegamos en el momento justo para colaborar a que esta ciudad, a través de las ideas de sus vecinos y a través de una adecuada colaboración con la sociedad civil, tome la máxima potencia, en un Gobierno mucho más transparente y más eficaz. No llegamos tarde, Sr. Arístegui. Ustedes han perdido el reloj y nosotros llegamos justamente en punto.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Arístegui, tiene la palabra para cerrar el debate.

- **Diego de Arístegui Laborde (Concejal de Participación Ciudadana, Fomento del Empleo, Seguridad y Consumo):** Muchas gracias. Bueno, yo la verdad es que le he de reconocer que me ha dejado sorprendido porque primero me pregunta en la pregunta literalmente por qué no hemos convocado la mesa de asociaciones, le contesto que lo hemos hecho y me dice que no pregunta eso. Bueno, yo le voy a explicar, como espero que le interese, lo que hemos hecho desde el pasado 14 de febrero. Como le he dicho, ese día convocamos las elecciones a la mesa de asociaciones, se presentaron 8 asociaciones para cubrir los 15 puestos que tiene esta mesa. Las asociaciones que se presentaron fueron: asociación Cultural la Poza, asociación cívica Vecinos por Pozuelo, asociación Cruz Roja de Pozuelo, asociación Igualar, AFA –Asociación de Familiares de Alzheimer-, AFANÍAS, aso-

ciación Hogar Don Orione y ANEI –Asociación Nacional de Empresarios Independientes de Pozuelo-. En el punto número 1 del acta de la reunión, que cuando quiera se la puedo entregar, de esta mesa de asociaciones, se trató el tema de la constitución de la mesa quedando ésta constituida por las asociaciones presentes representando La Poza a las asociaciones culturales, la asociación Igualar y Hogar Don Orione a las de familia, AFA a las de sanidad, AFANÍAS a las de asuntos sociales, Cruz Roja de juventud a las asociaciones de juventud, Vecinos por Pozuelo a las vecinales y ANEI a las empresariales, quedando vacante los representantes de asociaciones de educación y deportes. Además de la elección de la mesa de asociaciones en esta convocatoria, se informó a las asociaciones sobre la próxima convocatoria de subvenciones para asociaciones de Pozuelo de Alarcón, también se les informó sobre los nuevos servicios de asesoría jurídica gratuita para asociaciones que por primera vez se ofrece a las asociaciones de este municipio y que se ha comenzado a prestar el servicio el pasado mes en el INNPAR, los viernes por la tarde y los sábados por la mañana, y también se les informó sobre los preparativos para la próxima feria de asociaciones. Y como último punto del orden del día se sometió a las asociaciones la elección de los miembros de las asociaciones en el Consejo Social de la Ciudad. Sobre este asunto se presentaron tres asociaciones - Cruz Roja Pozuelo, asociación Igualar y asociación cívica Vecinos por Pozuelo- para cubrir los dos miembros que las asociaciones de Pozuelo tienen derecho en el Consejo Social de la Ciudad. Ante la necesidad de elegir dos de las tres asociaciones que se presentaron la asociación Vecinos por Pozuelo cedió su representación en las otras dos asociaciones que se presentaron quedando pues como miembros de las asociaciones en el Consejo Social de la Ciudad Cruz Roja de Pozuelo y la asociación Igualar. Sobre otro asunto que me pregunta, Sr. Moreno, claro, si es que me pregunta y ahora quiere que le hable de otro tema: el Consejo Social de la Ciudad. Simplemente informarle que ya tenemos los miembros del Consejo Social de la Ciudad de las asociaciones deportivas, de las Universidades, de las asociaciones de comerciantes y de empresarios, de los sindicatos con representación en el Ayuntamiento, quedando únicamente pendiente nombrar a los representantes de los Partidos políticos de la oposición, los miembros del Equipo de Gobierno y hasta 3 representantes de la sociedad pozuelera, siendo este nombramiento competencia exclusiva de la Alcaldesa. Una vez tengamos nombrados los miembros pendientes convocaremos el Consejo Social de la Ciudad el próximo día 28 de mayo. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias.

8.44.- Del Sr. Gómez sobre la instalación de aseos públicos en cabeceras de autobuses.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra para su formulación el Sr. Sanz.

- **Unai Sanz Llorente (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Gracias. Los sindicatos y trabajadores de la empresa Llorente llevan recurrentemente solicitando la instalación de aseos públicos en las principales cabeceras de las líneas en nuestro municipio. Este servicio es muy común en otros municipios de nuestra Comunidad y es una cuestión de higiene y salud pública. Incluso existe una partida en el Presupuesto municipal de 2018 sin ejecutar que podría dedicarse a satisfacer esta lógica demanda. ¿Va el Equipo de Gobierno a atender la demanda que hacen los sindicatos y trabajadores de la empresa Llorente? Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Tiene la palabra el Sr. Gil para responder por el Equipo de Gobierno.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Obras e Infraestructuras):** Muchas gracias, Sra. Presidenta. Buenos días a todos. Efectivamente, este Equipo de Gobierno va a cumplir con ese compromiso y en las próximas semanas procederemos a la instalación de dichos aseos.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Sanz, tiene la palabra en su turno de réplica.

- **Unai Sanz Llorente (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Bueno, si esta pregunta ha servido, desde luego, para que, finalmente, cumpla con algo que llevamos años, digamos, escuchando, pues desde luego estaré satisfecho. La verdad es que se acaba la legislatura y, aparte de la promesa, que si no me equivoco ya la habíamos escuchado, la realidad es que quedan, si no me equivoco, 39 días para las elecciones municipales y a día de hoy todavía no están instalados. Fíjese que estamos hablando de una actuación relativamente sencilla. Ya no estamos hablando de una rehabilitación del casco histórico sino de una actuación muy concreta que llevan los sindicatos solicitando mucho tiempo y, sobre todo, me preocupa que usted o ustedes, en este caso, parece que tratan este tema como un tema exclusivamente laboral. Es una petición que es verdad que hacen principalmente los trabajadores porque son los que necesitan este servicio a diario, pero no es algo exclusivamente para ellos.

Principalmente, los vecinos que viven cerca de las cabeceras, principalmente la de la Poza y Pablo VI, desde luego, son los que sufren las consecuencias de no tener este tipo de instalaciones. Y, desde luego, las respuestas que están ustedes dando recurrentemente durante estos años pues parece que se olvidan de esa situación. Es una cuestión principalmente de higiene y salud pública. Y a mí me preocupa que, bueno, un tema así lo dejen pasar y, desde luego, lo dejen en manos de simplemente una empresa privada como es la Llorente. Al final es un tema fácil. Es verdad que no tiene demasiado recorrido pero con ustedes, como con casi todas las actuaciones, pues, desde luego, si uno tira de hemeroteca pues ve que pasan muchísimas cosas hasta que conseguimos que en Pozuelo la instalación de un aseo público pues sea poco menos que una odisea. Primero, decían que este tema dependía de la iniciativa privada de la empresa. Yo le digo que esto es, principalmente, lo que me preocupa porque parece que es simplemente una cuestión exclusiva de los trabajadores, cuando es evidente que los vecinos de Pozuelo sufren esas consecuencias. Y, después, como decía en la pregunta, aprobamos en los Presupuestos de 2018 una partida para la instalación de estos aseos. No se han ejecutado a día de hoy y ya estamos en 2019. Si pudiéramos repasar el Presupuesto de 2018 y ver qué es lo que han hecho y no, desde luego, nos sorprenderíamos por el nivel de ejecución, como ya le digo, con una actuación tan concreta como es ésta. Con ustedes Pozuelo siempre está a la cola de la Comunidad de Madrid. Tuve la oportunidad de ir al intercambiador de Aluche, que es otra zona donde los sindicatos llevaban tiempo solicitando la instalación, y ya los tienen. No han debido de tardar mucho. Yo no sé si es que se dan un poco más de prisa de lo que lo hacemos aquí pero la instalación está allí puesto y, desde luego, la situación bastante mejor de la que tenían. Parece, como me comentaban, que hace falta que tengamos elecciones cada año porque es verdad –y yo le reconozco- que en estos últimos meses pues han acelerado ustedes el ritmo considerablemente para lo que han hecho estos últimos años de legislatura. Yo creo que hay una serie de obras y demás que llegarán a tiempo, otras que no, principalmente las grandes, pero ésta, hombre, yo creo que tiene usted la oportunidad de resarcirse. Yo, desde luego, le daré la enhorabuena si finalmente veo instalados y utilizándose estas instalaciones y no sólo la promesa que va a hacer usted aquí de forma pública. Yo creo que este caso concreto demuestra el nivel de su Gobierno. Para qué vamos a hablar ya de grandes actuaciones que pueden cambiar nuestro municipio si estamos hablando de un tema como éste en el último Pleno de la legislatura y todavía no es una realidad. Como dicen los trabajadores, y sobre todo los vecinos afectados, hasta que no lo veamos pues yo, desde luego, no me lo voy a creer. Estamos, como le decía, a 39 días para que acabe la legislatura y yo creo que no es tiempo de excusas. Yo ya no le voy a pedir que nos explique por qué no lo ha hecho hasta ahora porque entiendo que no lo va a hacer pero, bueno, si finalmente se consigue pues, desde luego, estaré tranquilo. Éste es el último Pleno de la legislatura, aunque sólo tengamos preguntas. Yo creo que usted, si finalmente lo consigue, acábelo con la cabeza bien alta, Sr. Gil. Se ha comprometido públicamente a la instalación de estos aseos y, desde luego, en estos 39 días, pues, como...

- **Sra. Presidenta:** Termine, por favor, Sr. Sanz.

- **Unai Sanz Llorente (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** De acuerdo. Como con otras cosas pues veremos si finalmente lo cumple. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Sr. Gil, tiene la palabra para cerrar el debate.

- **Pablo Gil Alonso (Titular del Área de Obras e Infraestructuras):** Gracias, Sra. Presidenta. La verdad es que usted me recuerda a otros Partidos que representan a este país que están siempre hablando del pasado, del pasado, y volvemos al pasado. No ha hecho más que hablar del pasado. Está muy bien el pasado, el pasado existe y hay que aprender del pasado. Pero vamos a hablar del futuro, de las cosas que importan a los vecinos. Y esto nos preocupa. Nos preocupa a nosotros, le preocupa a la Llorente. De hecho, yo he estado hablando con la sección sindical de Comisiones Obreras de la Llorente, le he explicado esto, lo conocen perfectamente y están muy agradecidos. Y nos preocupan los vecinos porque estas actuaciones van a mejorar el servicio de los vecinos, tanto los afectados de la zona donde los conductores utilizan las zonas inadecuadamente como a los propios usuarios de la Llorente. En fin. Yo quiero hablar del futuro. Nosotros lo que vamos a hacer, lo que hemos hecho ya, hemos iniciado los trámites. No porque haga usted esta pregunta sino porque ya era un compromiso que teníamos y lo vamos a cumplir. Hemos iniciado los trámites para incluir estos aseos, dos aseos, ubicados en la glorieta de Pablo VI con calle París y en la calle Tenerías en la zona de La Poza, que son las ubicaciones donde están las cabeceras de la empresa Llorente de transporte y pactada con la empresa Llorente, pues hemos iniciado los trámites para incluir estos servicios, estos aseos en el contrato que tenemos de mantenimiento, explotación y conservación de

soportes informativos y otros enseres, que son, bueno, habituales, lo que usted dice, son los que, similares a los que hay en el intercambiador de Aluche –lo hay en Madrid y en muchos otros sitios-. Porque son aseos que, aparte de ser un aseo, una cosa específico, luego requiere un mantenimiento importante, un mantenimiento de limpieza pues casi diaria. Entonces, bueno, ya le digo, hemos iniciado los trámites, tenemos ya la resolución del Titular del Área proponiendo la modificación del contrato, se le dará traslado a la empresa en los próximos días para que lo acepten y, si están de acuerdo, pues, lógicamente, procederán a instalarlos en las próximas semanas. Si es antes de las elecciones municipales, bienvenido sea; si es después, pues bienvenido sea también. Lo importante es que se van a poner, los usuarios van a recibir esa mejora porque los conductores van a tener una zona mejor para hacer sus necesidades. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. El resto de las preguntas formuladas se responden por escrito conforme marca el Reglamento, por lo que el portavoz del Grupo procede en este momento a entregar al resto de los Grupos Municipales las correspondientes respuestas. Con ello damos por concluido y por cerrado el punto número 8 del orden del día y pasamos al punto número 9.

9º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

- **Sra. Presidenta:** No habiendo preguntas pasamos al siguiente punto.

10º.- Ruegos con una semana de antelación.

- **Sra. Presidenta:** No se han presentado ruegos por lo que pasamos al siguiente punto.

11º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

- **Sra. Presidenta:** Tampoco se han presentado ruegos.

12º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

- **Sra. Presidenta:** No hay otros asuntos urgentes.

- **Sra. Presidenta:** Antes de levantar esta sesión, que es la última de los Plenos ordinarios, le voy a dar la palabra a todos los Grupos, también a Somos Pozuelo, que, aunque lo ha rechazado yo se lo vuelvo a ofrecer, éste es el último Pleno ordinario de esta Corporación y yo creo que sería bueno que todos los portavoces pudiéramos ahora, en este momento, antes de levantar la última sesión ordinaria, pues decir aquello que cada uno quiera. Le vuelvo a ofrecer el minuto a Somos Pozuelo, ahora sí. Si lo aceptan pues adelante.

- **Pablo Gómez Perpiñá (Grupo Municipal SOMOS POZUELO):** Nada, muy rápidamente para que no me corten. Sencillamente, terminar lo que decíamos el otro día. Hay tres cuestiones que yo creo que hay que poner en valor en el cierre de una legislatura. La primera de ellas, por supuesto, es el agradecimiento al trabajo de los trabajadores, de los profesionales públicos del Ayuntamiento que, sin duda, nos lo han puesto mucho más fácil para desarrollar nuestra tarea. En segundo lugar, el agradecimiento al conjunto de los Concejales, de todos los Grupos, que creo que ha habido buenos momentos para discutir de política y eso muchas veces no se pone en valor y yo creo que es importante que quede sobre la mesa en este último día. Y en tercer y último lugar, como no puede ser de otra manera, pues a los vecinos que esperamos haber estado a la altura. Muchas gracias también por todo el apoyo y por toda la ayuda en definitiva que nos han prestado para desarrollar nuestra tarea y, en todo caso, serán ellos los que tengan la última palabra el próximo 26 de mayo. Nada más. Muchas gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Sr. González Bascuñana, adelante, por el Grupo Socialista.

- **Ángel González Bascuñana (Grupo Municipal SOCIALISTA):** Gracias, Sra. Presidenta. Bueno, agradecer a los Grupos políticos, como es lógico, representados en este Pleno, sobre todo el buen tono y el respeto que ha estado flotando constantemente en el ambiente a pesar de que ha habido algún debate un tanto agrio pero, en líneas generales, yo creo que ha sido todo bastante constructivo y bajo un tono de respeto. También quisiera agradecer a nuestros compañeros y compañeras políticos que han colaborado en las propuestas y en los análisis que hemos realizado de las diferentes mociones, alternativas, Presupuestos, etc., que se han debatido en esta legislatura. Por supuesto, a los funcionarios y al personal laboral por su dedicación y, particularmente, por su ayuda y su colaboración que ha sido constante y, además ha sido muy enriquecedora. Como es lógico a los vecinos y a

las vecinas, a las asociaciones, a las peñas que, además, es a quienes nos debemos, es a quienes estamos representando aquí en este Pleno y que han sido los que nos han informado de forma constante y permanente sobre sus problemas y los que nos han aportado también multitud de alternativas para traer a este Pleno durante esta legislatura. Y por último, desear que con aquéllos que volvamos a vernos en este Pleno y los que lleguen nuevos se mantenga el tono constructivo y respetuoso y, por supuesto, a los que no nos volvamos a ver pues desearles muchísima suerte. Gracias.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias. Sr. Moreno, por el Grupo Ciudadanos. Adelante.

- **Adolfo Moreno Fraile (Grupo Municipal CIUDADANOS):** Muchas gracias por el turno de palabra, Alcaldesa. Bien, en nombre de todos mis compañeros, ha sido un orgullo y ha sido un placer, de verdad, en esta legislatura, poder servir al conjunto de los vecinos de esta localidad. Agradecer, es verdad, la educación que ha imperado siempre entre todos los compañeros Concejales, incluso en aquellos momentos más álgidos. Agradecer también, sin duda, a los funcionarios, a los trabajadores de esta casa y, sobre todo, con nosotros que éramos nuevos en política, todo el apoyo y toda la amabilidad que nos han brindado. Un recuerdo emocionado y especial para doña Elvira que fue quien nos acogió en un primer momento en esta casa. Y por último, sobre todo, un agradecimiento muy emocionado a mis propios compañeros del Grupo Municipal de Ciudadanos que en unas condiciones pues duras, renunciando a su familia, a su trabajo muchísimas veces pues han trabajado con ilusión y muchísimas veces mucho más allá del deber. Todo digno del reconocimiento de su trabajo. Finalmente, hemos aprendido a amar más esta ciudad, como les decía mi compañera Marta Espinar hace dos o tres Plenos. Hemos amado, amamos mucho a esta ciudad y deseamos vehementemente que la vida pública en la próxima legislatura se enriquezca más, que haya proyectos, que haya pactos, acuerdos. Esta ciudad se lo merece. Y, finalmente, acabo diciendo que estamos convencidos que el Consistorio que resulte de las próximas elecciones va a poder afrontar, seguro, con garantías de éxito los retos que el siglo XXI depara para el conjunto de los vecinos de Pozuelo. Muchísimas gracias, Alcaldesa.

- **Sra. Presidenta:** Muchas gracias a todos. El turno de palabra del Grupo Popular lo voy a utilizar yo, como Presidenta del Grupo Municipal y como Alcaldesa de esta ciudad. Yo me uno a los agradecimientos que han dado todos ustedes. Por supuesto, a los trabajadores de esta casa, cómo no, a los vecinos de Pozuelo. Pero yo quiero dar gracias a todos ustedes, a las 25 personas que hemos formado esta Corporación que para mí ha sido un honor presidir porque desde las distintas ideologías nos ha unido lo más importante y es que todos hemos trabajado por Pozuelo, desde ideologías opuestas, en muchas ocasiones con algún debate agrio. Es verdad que creo que nunca hemos perdido las formas ninguno y yo también agradezco mucho el tono que siempre ha estado y ha imperado en este Pleno que al final lo único que ha hecho es representar al pueblo de Pozuelo. Y de verdad que les agradezco enormemente a los 25 su trabajo, su dedicación y que desde distintas ideologías hayamos sido capaces de llegar a puntos de encuentro o no en ocasiones pero todos trabajar por Pozuelo. Y eso siempre lo he dicho, que es lo que nos une y nos tiene que llenar de orgullo a todos y creo que nos une. Les doy las gracias de todo corazón. Les deseo lo mejor, desde luego en lo profesional, y por supuesto en lo personal a todos ustedes. Muchas gracias. Se levanta la sesión.